

Las Artes Escénicas para la infancia y la juventud ante las medidas de contención del COVID-19.

El acceso al arte de niños, niñas y jóvenes es una necesidad y un derecho. Ante la situación derivada de las medidas de contención del virus, este derecho se va a ver notablemente disminuido. La virtualización de la cultura, desde luego, no cubre esta necesidad y las administraciones deben velar por que este derecho se vea restituido e incentivado cuando la situación lo permita.

El sector de las artes escénicas para la infancia y la juventud mantiene una fragilidad extrema y se encontraba ya en una situación de precariedad notable, con lo que si no se produce un apoyo decidido y concreto serán los y las profesionales que se dedican a este público quienes más sufran las consecuencias de la actual situación.

El cierre de los centros escolares viene acompañado del fin de la temporada. Será este público el que previsiblemente tarde más en retornar a una normalidad.

Además de las medidas económicas y en el ámbito de las subvenciones planteadas por otras entidades, que nos parecen muy acertadas y a las que desde luego nos sumamos, nos gustaría añadir la especificidad del sector que trabaja para la infancia y la juventud, y por lo tanto proponemos:

- Que para el curso 2020/2021 se inicie el trabajo conjunto de las áreas de cultura y educación en las diferentes administraciones públicas para ofertar a todos los alumnos y alumnas de los centros escolares del estado la asistencia a actividades artísticas profesionales (funciones, talleres, etc.)
- Compromiso de los espacios de exhibición de que todos los espectáculos cancelados sean reprogramados en las mismas condiciones una vez restablecida la situación.
- Para las contrataciones por parte de entes públicos, el pago del 50% del caché de los espectáculos anulados. En caso de reprogramación antes del 31 de diciembre de 2020 pago del otro 50% tras la realización. En caso de no poder ser reprogramado, Destinar el otro 50% no gastado para el curso/temporada 2020/2021, incrementando la programación tanto para centros escolares como programación en abierto, sin sustituir otras programaciones y cumpliéndose los protocolos de número de asistentes acordes con la edad.
- Facilitar la elaboración de catálogos abiertos de espectáculos para campañas escolares por municipios.
- Realización de una campaña de promoción, especialmente dirigida niños, niñas y jóvenes, de asistencia a espectáculos de artes escénicas una vez finalizada la situación actual, tanto para funciones de calle, sala o escolares.
- Crear ayudas específicas destinadas a los centros escolares para potenciar la asistencia a representaciones de artes escénicas.
- Mayor apoyo a teatros públicos y privados en el desarrollo de campañas escolares, para que puedan aprovechar los días de la semana que permanecen cerrados para la programación de funciones concertadas con centros escolares.
- No minusvalorar el arte escénico para la infancia. Homologar los cachés al resto de la oferta escénica. Ahora más que nunca es imprescindible sensibilizar a todos los agentes del sector

de que las artes escénicas para niños/as deben estar sujetas a los mismos estándares de calidad y legalidad que las destinadas a otros públicos. Es necesario ver cambios en ese sentido en la próxima campaña de contratación.

- Ayudas específicas para las estructuras de las empresas y entidades de AAEE para la infancia y la juventud para asegurar su subsistencia. Nuestras estructuras son históricamente las más pequeñas de todo el sector y, si bien nuestra propia conciencia de debilidad nos ha hecho generar gran capacidad de resistencia, no será fácil sobreponerse a esta situación cuando se parta de un estado límite.
- Ayudas para la producción de AAEE con especial atención a las destinadas para la infancia y la juventud. Si crisis tras crisis dejamos que se desintegre el sector profesional volcado en el empeño de elevar la calidad artística de las AAEE que ofrecemos a la infancia, estamos dejando a su suerte a una parte importante de la ciudadanía: los niños, las niñas y los/as jóvenes. Las AAEE de calidad nos ayudan a desarrollar un pensamiento crítico, a desentrañar códigos y lenguajes, estimulan nuestra capacidad de comunicación y de escucha activa, y nos muestran el valor de la emoción y del pensamiento, ligándolos en un solo acto. Los niños y niñas necesitan crecer en una sociedad que les posibilite un óptimo desarrollo emocional e intelectual.
- Ayudas específicas a espacios de exhibición para la programación y gestión de campañas escolares.
- Ayudas que potencien las programaciones tanto escolares como familiares en pueblos pequeños de todo el territorio estatal. Recordemos el derecho universal de acceso a la cultura de todos los niños y niñas.
- Que cualquier medida extraordinaria planteada para las empresas tenga presente e incluyan a los trabajadores autónomos.

Las asociaciones:

ASSITEJ España
www.assitej.net

Te-Veo
www.te-veo.org

TTP
www.ttp.cat

UNIMA
www.unima.es